

El domingo 3 de noviembre termina el Horario de Verano en la franja fronteriza norte

Atrasa tu reloj una hora antes de irte a dormir.

Conforme al «Decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos» y la «Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos» el primer domingo de noviembre termina el Horario de Verano en los 33 municipios de la franja fronteriza norte, que son:

Baja California: Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate.

Chihuahua: Juárez, Ojinaga, Ascensión, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero

Coahuila: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo

Nuevo León: Anáhuac y Los Aldama

Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso.

El sábado 2 de noviembre no olvides atrasar tu reloj una hora y así comenzar tus actividades a tiempo el domingo.



En el Buen Fin, la mejor decisión es adquirir productos con Sello FIDE

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2019.- El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) recomienda a la población que, durante El Buen Fin, considere en sus compras aquellos aparatos electrodomésticos que ostenten el Sello FIDE, pues así se asegurarán de que adquieren productos eficientes, lo que contribuye a optimizar el presupuesto familiar.



Durante el Buen Fin, que se realizará del 15 al 18 de noviembre de este año, los establecimientos comerciales ofrecen ofertas y promociones a los consumidores, y las familias mexicanas suelen aprovecharlas para adquirir aparatos electrodomésticos. Por ello, el FIDE recomienda que, además del precio, el consumidor incluya la eficiencia energética del producto entre sus criterios de evaluación de compra. Adquirir aparatos con Sello FIDE garantiza un beneficio a la economía familiar, pues utilizar electrodomésticos energéticamente eficientes se refleja en el consumo de energía eléctrica, al disminuir la facturación por este insumo.



El Sello FIDE es un distintivo que se otorga a productos que son evaluados desde un punto de vista de alta eficiencia energética, pero además, deben cumplir con los estándares de seguridad y parámetros de funcionamiento basados en normas de productos nacionales y/o internacionales. Estas evaluaciones se realizan en laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Además deben estar regulados por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN).

En resumen, los aparatos electrodomésticos con Sello FIDE, además de cumplir con normas y estándares de eficiencia energética, garantizan que el producto es seguro y de calidad, lo cual repercute en un ahorro económico, pues utilizan menos energía eléctrica, poseen una mayor vida útil y requieren un menor mantenimiento.

El catálogo de productos con Sello FIDE se puede consultar en la página fide.org.mx

Para mayor información, llamar a FIDETEL 01 800 343 38 35.